

Duque descarta una tributaria para reactivar la economía

HACIENDA. EL PRESIDENTE DIJO QUE SU EQUIPO ESTÁ CENTRADO EN COMBATIR LA CRISIS GENERADA POR LA PANDEMIA DEL COVID Y SEÑALÓ QUE NO ES MOMENTO PARA PRESENTAR UNA REFORMA FISCAL

ta a llevar un nuevo artículo fiscal al Congreso.

“En estas circunstancias, lo que tenemos es que utilizar toda nuestra creatividad, nuestro ingenio, nuestras baterías, para enfrentar la pandemia, para proteger a los sectores más vulnerables, proteger el empleo y para sentar una senda de reactivación. Y en momentos donde hay un choque tan grande no es momento para presentar reformas tributarias”, agregó Duque.

El Presidente también mencionó que esta crisis va a golpear

a muchas economías. Algo que va de la mano con centros de pensamiento y universidades en las que se proyecta una desaceleración del PIB. Incluso, el nuevo cálculo del Fondo Monetario Internacional habla de -2,4%.

“En 2021 tendría que acudir a una reforma tributaria para aliviar el déficit fiscal que se estará viendo afectado como nunca antes”, dijo **Juliana Salamanca**, analista de Economía Fiscal, de la U. de los Andes, al recordar que **Duque** dijo en la entrevista que “una vez nosotros hayamos enfrentado esta pandemia, todo el país, unido, va a tener que tomar las decisiones”.



Armando Zamora es el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

Hay 29 empresas habilitadas para participar en las subastas petroleras

La **Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)**, que preside **Armando Zamora**, reveló la lista preliminar de las empresas habilitadas para participar en el próximo ciclo del Proceso Permanente de Asignación de Áreas (Ppaa). Según la entidad, en total 29 firmas cumplieron los requisitos para no solo participar en las subastas, sino proponer nuevas áreas de interés.

El anuncio se dio días después de que la ANH modificara el cronograma del Proceso Permanente de Asignación de Áreas. De hecho, a raíz del aislamiento preventivo nacional, se extendió el plazo para la presentación de áreas de interés, el cual fue establecido para junio del presente año.

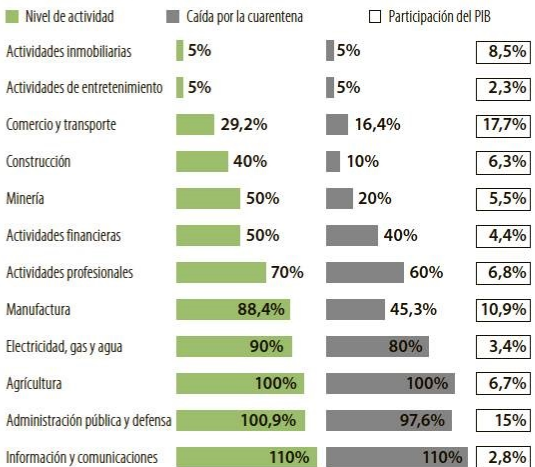
Si bien aún el **Ministerio de Minas y Energía** no ha establecido una fecha para realizar la próxima subasta, se estima que esta se podría realizar en el segundo semestre del año. Entre las empresas ya habilitadas, y que podrían participar en la próxima ronda se encuentran **Ecopetrol**, **Parex Resources (Colombia) Ltd**, **Gran Tierra Energy Colombia**, **Geopark Colombia S.A.S.**, **Amerisur Exploración Colombia Limited**, **Noble Energy Limited**, **Petróleos Sud Americanos** y **Cnooc Petroleum Colombia Limited**, entre otras.

KEVIN STEVEN BOHÓRQUEZ @KevinBohorquez89

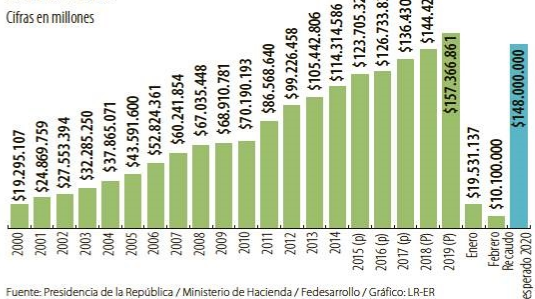
CONSECUENCIAS ECONÓMICAS CON LA PANDEMIA

- Un sector dura el mismo tiempo en recuperarse que la duración de la cuarentena
- El tiempo de recuperación es proporcional a la caída

AFECTACIÓN POR SECTORES



CAÍDA EN EL HISTÓRICO DEL RECAUDO



Fuente: Presidencia de la República / Ministerio de Hacienda / Fedesarrollo / Gráfico: LR-ER

JOAQUÍN MAURICIO LÓPEZ B. jlopez@larepublica.com.co



Iván Duque
Presidente de la República

“Este no es el momento para adentrarse en reformas tributarias. Esa no es la agenda del Gobierno, estar presentando en estos momentos reformas”.

Los expertos proponen eliminar exenciones a empresas

Una de las cifras más fuertes que se han calculado por la crisis es la de **Fedesarrollo**, la cual alerta que un mes de aislamiento supone un impacto de \$48 billones (4,5% del PIB). El director de la entidad, **Luis Fernando Mejía**, dijo que por eso, en caso de llegar a una nueva tributaria, “el primer artículo sería revertir el descuento de impuesto de industria y comercio contra el impuesto de renta, que cuesta entre \$7 billones y \$8 billones al año”.

Signos en: www.larepublica.co
Con los análisis de economistas a favor y en contra de una nueva tributaria.



\$15

BILLONES FUE EL PRIMER PAQUETE DE MEDIDAS QUE DESTINÓ EL GOBIERNO POR LA CRISIS, LO QUE AFECTÓ EL GASTO PÚBLICO.

AGRO. MÁS DE 35.000 FAMILIAS PRODUCTORAS SE HAN VISTO AFECTADAS

Viveristas, con pérdidas por \$24.000 millones

El presidente de la **agremiación**, **Jairo Cadavid**, explicó que solamente 10% de los productores y comercializadores de este tipo de especies está generando algún tipo de ventas a domicilio mediante plataformas digitales.

“Los consumidores finales están aprendiendo a realizar compras digitales y por esta razón estamos trabajando para llevarles productos para su entorno”, agregó Cadavid.

El gremio dijo que trabajan con el **MinAgricultura** para garantizar el empleo en el sector.

El aislamiento obligatorio nacional ha generado pérdidas por un poco más de \$24.000 millones en ingresos para cerca de 35.000 familias de productores y comercializadores de plantas vivas y ornamentales en el país, de acuerdo con las más recientes estimaciones de la **Asociación Colombiana de Viveristas y de Productores Ornamentales (Colviveros)**.

El presidente de la **agremiación**, **Jairo Cadavid**, explicó que solamente 10% de los productores y comercializadores de este tipo de especies está generando algún tipo de ventas a domicilio mediante plataformas digitales.

“Los consumidores finales están aprendiendo a realizar compras digitales y por esta razón estamos trabajando para llevarles productos para su entorno”, agregó Cadavid.

KEVIN STEVEN BOHÓRQUEZ @KevinBohorquez89

Aldalcía de Medellín
SEGUNDO AVISO
LA SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

HACE SABER QUE

El 10 de octubre de 2019, falleció la servidora pública CARMEN LUISA GARCÍA AGUDELO, quien se desempeñaba como Secretaria adscrita a la Secretaría de Movilidad.

Se han presentado a reclamar las prestaciones sociales definitivas de la servidora CARMEN LUISA GARCÍA AGUDELO, la(s) persona(s) que se detallan a continuación:

- HERMES LEON MOLINA MONTOYA, quien manifiesta ser el cónyuge de la servidora fallecida, y que también actúa como representante legal del joven SANTIAGO MOLINA GARCÍA hijo en común con la servidora, para reclamar a nombre de este.
- RAUL ALBERTO MOLINA GARCÍA, en calidad de hijo.
- ANDRÉS FELIPE MOLINA GARCÍA, en calidad de hijo.

Se publica este aviso para que quienes se crean con igual o mejor derecho se presenten para hacerlo valer dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación, en la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, Unidad Administración de Personal, ubicada en la Calle 44 No. 52-165, edificio CAM, piso 6, oficina 604.

JAIME JARAMILLO AGUDELO
Líder de Proyecto de la Unidad Administración de Personal
Subsecretaría de Gestión Humana